

Esperaban a Andy en EU y él burló a las autoridades

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Tres historias:

1.- A **Andrés Manuel López Beltrán** le fue cancelada la visa desde marzo pasado con la idea de esperarlo en algún punto de Estados Unidos.

2.- Su hermano mayor, **José Ramón López Beltrán**, fue regresado de emergencia en febrero de 2024 por instrucciones del entonces presidente, su padre.

Y 3.- Como consecuencia de varios sucesos o en ejercicio de la soberanía, el gobierno ha flexibilizado su política y decidido asistir a la reunión convocada por la DEA del 18 al 20 de agosto en Buenos Aires.

Es la Cuadragésima Conferencia Internacional para el Control de Drogas y México estará representado por el secretario de la

Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**.

En el lema va implícito el propósito de más de cien naciones: **Justicia a través de la Fortaleza y la Unidad**, y ya no se habla si es una promoción del imperialismo, de las presiones del gobierno de **Donald Trump**, de la derecha o del conservadurismo.

SIN APOYO FAMILIAR

El desglose:

Andrés Manuel López Beltrán no arribó a Estados Unidos y hasta podría hablarse de haber burlado a las autoridades de ese país.

Hubiese sido muy humillante para él y **Andrés Manuel López Obrador** verlo detenido, fuera sólo para interrogarlo y deportarlo, o para llevarlo ante alguna agencia o instancia judicial.

Si por la cancelación del visado se han rasgado las vestiduras el Gobierno mexicano y el morenismo, imaginemos mayores reacciones.

Como si el júnior fuera la nación.

Antes, en febrero de 2024, se desarrollaba una reunión trilateral con **Joe Biden**, **Justin**

Trudeau y **López Obrador** en la sede del Poder Ejecutivo cuando entró **Ken Salazar**.

A instancias del embajador se retiraron a platicar en privado **Andrés Manuel López Beltrán** -asistía cual alto funcionario sin tener cargo-, el general **Luis Crescencio Sandoval** y dos personajes más.

Al día siguiente, ante rumores de investigaciones, se recomendó a **José Ramón López Beltrán** regresar de Estados Unidos y con ese fin se le envió un avión de gobierno.

Desde entonces se le ve más en México y uno de sus lugares favoritos, como lo han grabado varios ciudadanos, es la Riviera Maya.

A raíz de la carta/protesta/exigencia/irreverencia de **Andy** a **Donald Trump**, **José Ramón** subió imágenes a sus cuentas, pero no hay fe sobre la fecha en las cuales aparece frente al restaurante **@bucees**.

A su vez, su esposa **Carolyn Adams** ha difundido fotos con toda la familia en Disneylandia y otros lugares estadounidenses, acaso para dar idea de normalidad.

Estados Unidos no investiga a la familia, sería el mensaje, pero también puede interpretarse como deslinde de la situación a la

cual se enfrenta el segundo hijo del clan **López Obrador**.

CAMBIO DE AGENDA

1.- **Omar García Harfuch** debió cambiar su agenda.

Su viaje a Buenos Aires fue decidido el fin de semana, y así lo comunicó a muchos políticos y diplomáticos mexicanos y extranjeros con los cuales tendría entrevistas.

Simplemente se les recorren las fechas y ya.

2.- Los gobiernos federal y de Guerrero supervisan el regreso de familias desplazadas de 19 comunidades de la región de La Montaña por ataques de la delincuencia.

La protección es vigilada por fuerzas federales bajo el cuidado directo de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y la gobernadora **Evelyn Salgado**.

Y 3.- En Isla Mujeres se realizó una reunión de medio ambiente y ahora se rescata a la laguna Chacmucuch.

La alcaldesa **Atenea Gómez** lidera los trabajos porque, explica, lo ve como inversión para beneficio turístico del municipio y no como gasto.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



CARGOS. Justo Aurelio Rivera Parrazales es acusado por actividades relacionadas con el lavado de dinero y contra la salud.

FGR vincula a empresario ligado a La Barredora

La FGR obtuvo la vinculación a proceso de Justo Aurelio Rivera Parrazales por su probable participación en delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y contra la salud; autoridades investigan sus presuntos vínculos con el **Cártel del Noreste** y **La Barredora**.

Lo anterior, luego de que el Ministerio Público Federal (MPF), adscrito a la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), presentara ante la autoridad judicial los datos de prueba suficientes para obtener la vinculación a proceso.

El juez impuso además prisión preventiva justificada y estableció un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria.

Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detuvieron a Rivera Parrazales en flagrancia durante un cateo realizado en un inmueble ubicado en la colonia San Ramón Norte, en Mérida, Yucatán, donde también fue asegurado narcótico.

La Fiscalía recordó que el recién vinculado a proceso se presume inocente mientras no exista una sentencia condenatoria emitida por la autoridad judicial competente.

De acuerdo con antecedentes del caso, el empresario de origen tabasqueño desarrolló actividades en el sureste del país y habría operado como contratista e inversionista mediante empresas vinculadas con los sectores de salud y servicios, entre ellas Industrias Médicas Chiapanecas e Inmedicen, con las que obtuvo contratos públicos en administraciones estatales.

Su nombre cobró relevancia pública tras su detención en Mérida, Yucatán, durante un operativo federal en el que las autoridades aseguraron bienes valuados en más de 145 millones de pesos, entre ellos una colección de 15 vehículos de alta gama.

De acuerdo con las indagatorias, Rivera Parrazales presuntamente operaba para el **Cártel del Noreste** y mantenía vínculos con **La Barredora**, particularmente como operador financiero y en actividades relacionadas con el lavado de dinero.

MÁS QUE HOMENAJES SON REFERENTES HISTÓRICOS, ADVIERTEN

Paso de Cortés sobrevivirá al cambio de nombre: expertos

Postura. Señalan que el renombramiento modifica documentos y señalizaciones, pero no necesariamente la forma en que la sociedad identifica el sitio

ARTURO RIVERA Y KARINA AGUILAR

Más allá de la decisión oficial de cambiar el nombre del Paso de Cortés por Paso de los Pueblos Indígenas, será la memoria colectiva la que determine si la denominación utilizada durante generaciones permanece entre los mexicanos, como ha ocurrido con otros sitios cuyos nombres oficiales fueron modificados sin conseguir desplazar por completo la forma en que son identificados por la población.

Para Enrique Ortiz, divulgador histórico y autor de *La Conquista*, la modificación del Paso de Cortés no necesariamente provocará que desaparezca el conocimiento sobre el acontecimiento histórico, pero sí elimina uno de los referentes geográficos que permiten transmitirlo de generación en generación.

“Realmente no creo que se pierda el conocimiento histórico, porque eso depende de la escuela, depende de la inquietud de cada uno, pero lo que sí se pierde son estas huellas, esta memoria histórica colectiva”, señaló a **24 HORAS**.

El especialista explicó que denominaciones como Paso de Cortés, Puente de Alvarado o Árbol de la Noche Triste no ne-



CONVERSIÓN. Hace unos días la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el Paso de Cortés ahora se llamará Paso de los Pueblos Indígenas.

cesariamente fueron colocadas para rendir homenaje a personajes de la Conquista, sino que con el tiempo se convirtieron en referentes territoriales de acontecimientos que transformaron la historia del país.

Ante la posibilidad de que con el paso de los años deje de utilizarse el nombre Paso de Cortés, Ortiz confió en que serán los habitantes y las historias transmitidas entre generaciones las que impidan su desaparición.

El caso tiene paralelismos incluso con referentes contemporáneos como el Estadio Azteca, denominado comercialmente Estadio Banorte, pero que

continúa siendo ampliamente reconocido por el nombre con el que abrió sus puertas hace seis décadas.

Por su parte, Luis Carlos Zea, profesor de Historia Cultural del Colegio de Arte de la Universidad del Claustro de Sor Juana, coincidió en que un cambio de nombre no necesariamente tiene la capacidad de eliminar de la memoria colectiva el proceso de Conquista o los tres siglos de Virreinato, aunque reconoció el esfuerzo del Gobierno federal por reivindicar la participación histórica de los pueblos originarios.

“La historia nos sirve para entender quiénes somos y cómo nos hemos construido y parte de eso es entender cómo se ha formado este país, ni todos son héroes ni todos son villanos”, declaró a **24 HORAS**.

Discreta, la tumba del conquistador

Ocultos tras los muros del Centro Histórico, lejos de cualquier monumento ostentoso, los restos de **Hernán Cortés** descansan en la discreta iglesia de **Jesús Nazareno** e **Inmaculada Concepción**.

El conquistador murió en 1547 en España, pero dispuso que sus restos fueran trasladados a la Nueva España. Después de varios entierros y traslados, en 1794 fueron

colocados en el altar mayor del templo vinculado al hospital que él mismo fundó en el siglo XVI.

Tras la Independencia, ante el temor de que la tumba fuera profanada, **Lucas Alamán** participó en el ocultamiento de la urna en 1823. Durante más de un siglo se creyó que los restos habían salido del país.

Sin embargo, en noviembre de 1946, historiadores localizaron nuevamente la urna detrás de una losa del muro izquierdo del altar mayor. Desde entonces, los restos de **Hernán Cortés** permanecen en ese recinto, identificado únicamente por una discreta placa con su nombre y los años de su nacimiento y fallecimiento: 1485-1547. **/24 HORAS**

